

Academia Franco-Española

Preparatoria para carreras militares, Correos, Telégrafos, Aduanas y demás especiales.—Repaso completo de las asignaturas del Bachillerato y Magisterio

Esta acreditada Academia, que durante muchos años ha estado funcionando bajo la dirección de **D. Esteban Alvarez Lomas**, y cuyos resultados obtenidos han sido inmejorables, como lo prueba el haber sus alumnos aprobado, y con las mejores notas, obteniendo plazas en todas cuantas convocatorias se han presentado, como puede justificarse, abre de nuevo sus clases desde el día 1.º de Julio próximo, donde se deparará con igual celo que antes a las preparaciones para las carreras que se indican, contando para ello con profesorado competente e idóneo.

Dirección: **D. SALVADOR GROIZARD, Avellana, 5, principal, izquierda**

Horas de admisión: de once a una y de tres a cinco.

Nota.—Esta academia abre un curso especial de francés para señoras.



Avisa a sus clientes y al público en general, que está establecido en la feria.

Completo surtido de cristales correctores de las anomalías de Refracción de los ojos.

Ejecución exacta de todas las prescripciones de los Doctores oculistas y aplicación de los anteojos convenientes para el auxilio y conservación de la vista.

Caseta en la feria. Véase el rótulo

:- :: LASSÉRE :: :-

Cuartilla política

Que le dejen vivir. Esa es la única preocupación del Gobierno.

A cambio de poder vivir, de todo es capaz el señor Dato. No viene a dar batallas este Gobierno sino contra la honradez política y contra el orden que vulnera en sus más hondas y delicadas raíces. A este precio se compra una paz infame, que enerva las energías del alma española; a este precio se robece un compadrazgo que aborrea la noble independencia ciudadana por el peor sistema que es el de corromper y degradar al pueblo y a sus gerentes.

Dijo Burell en su interpelación que los sucesos del lunes habían sido un ensayo general de anarquía en Madrid. Dijo que el pueblo se siente huérfano de protección, por lo cual 24 horas de anarquía han dado solución de un problema que hace ocho meses estudiaba la autoridad sin lograr resolver. Esta lección de hecho, esas 24 horas de anarquía entrañan enorme gravedad, no sólo por lo que son en sí, sino por el antecedente del cual no dejarán de sacarse funestas consecuencias. Pero lo más grave fué el discurso de contestación de Sánchez Guerra, que tiene el triste sino de levantar fuertes rumores cuantas veces habla, por las enormidades con que entretiene sus discursos. En ocasiones se diría que no hablaba un ministro desde el banco azul, sino un republicano desde los bancos de la izquierda. La moral de Sánchez Guerra, sabemos que tenía una laxitud que le permite abusos de poder cuantas veces quede abierto un escape de retreído legal ó pueda ahogarse el grito de la razón hollada. Pero ha sorprendido muchísimo que la lenidad, mejor dicho la pasividad de las autoridades, se explique por insuficiencia de medios coercitivos y que el desorden y el atropello se justifiquen conforme a la mayor ó menor simpatía que encuentre en el público el movimiento sedicioso.

Los periódicos del *trust* y los de la izquierda baten palmas por los sucesos tumultuosos y ensalzan la conducta lógica del pueblo, justificando su actitud. El motín ha salido a la calle y como las causas subsisten, subsistirá la agitación un día por el par, otro por las patatas, otro por la guerra, etc., etc. Esta gente de paz es la que más azuza con su desatentado gobierno la guerra tumultuaria y metinesca.

El Gobierno se las promete muy seguras y espera aprobar definitivamente la sesión de hoy el convenio coltalia y la ley del impuesto sobre azúcares. Los diputados de la mayoría llegan a Madrid maquiñamente como movidos por un resorte. El señor Dato persiste en gestionar dadas minorías y oposiciones deponga su actitud belicosa en lo que se refiere al proyecto de escuadra. Ya no se ferra a su proyecto de construcciones navales, sino que busca una fórmula que evite el despido de obreros de arsenal del Ferrol.

El primero con quien conferenció ayer E. Villanueva. Manifestó a los periodistas que el Gobierno con una R. O. puede evitar el despido de la Maestranza del Ferrol, empleándolo en otros trabajos, no haciéndose necesario obtener la autorización de las Cortes para colocar la quilla de un buque «Esa solución que pide el Gobierno—añadió Villanueva—prejujgan la solución del problema que plante con el proyecto sobre nuevas construcciones de buques.

Mi opinión la expondré con toda claridad al señor Dato cuando lleguemos a hablar.»

Había después el presidente con Azcárate, Lerroux, Burell y Castrovido, los cuales se mantuvieron en absoluta reserva de lo tratado. La nota dominante era que las oposiciones y minorías eran partidarias en principio de llegar a la fórmula de transacción que deseaba Dato pero sin tratar el proyecto de leguena escuadra, cuya discusión dierán hasta el otoño. La última conferencia fué la que tuvo en la noche con el marqués de Alhucemas, asistiendo a parte de ella el ministro de Marina. Expuso Dato el compromiso de Gobierno de continuar las construcciones navales y solicitó el oncurso de los demócratas. García Peto, antes de dar una respuesta definitiva, creyó que debía cambiar impresiones con los prohombres de su partido, a quienes prometió reunirse.

A las tres de la tarde de hoy reuniéronse en efecto en el domicilio de García Peto, y después de exponer que el Gobierno no busca en las minorías una que prejuzgue la solución que en definitiva haya de tener la cuestión relativa a la segunda escuadra, sino una fórmula que facilite dar trabajo personal de la Maestranza del Ferrol, cuyo despido estima en él un debero llevarlo a efecto, indicó que los demócratas debían dar facilidades al Gobierno para esa solución.

Los diputados de la conjunción reuniéronse también en casa de Iglesias y acordaron oponerse a la colocación de la quilla de un buque. Pero imperterritable en el amor a la paradoja acordaron asimismo oponerse al cierre del Parlamento por las circunstancias en que se envuelve nuestra acción en Marruecos.

La construcción conjunccionista ha desaparecido y acordados las oposiciones en facilitar al Gobierno una solución para colocar la quilla de un nuevo buque escuela, acorazado ó de un nuevo según proposición de Villanueva, es indudable que Dato se apresurará a cerrar las cortes, acaso antes de la próxima semana.

Madr. 1-VI-1914.

Boa blanca para señoras y niños, más rica y primorosa es la hecha a mano. «Bon Marché», 6, Espolón, precio fijo.

Ecos de la región castellana

Rebolledo de la Torre.

La religiosidad de este pueblo se ha manifestado en el mes de Junio y sobre todo en la función que como despedida se hizo con misa solemne, comunión general y procesión por las calles.

Concurrieron a dar esplendor las diversas asociaciones que tienen vida exuberante en este pueblo.

La procesión, a la que dieron gran contingente muchos de los pueblos comarcanos, fué un acontecimiento.

Los niños del catecismo dedicaron como final de curso, al Corazón de Jesús, una velada literario-musical-catequística.

Los quince números de que constaba resultaron admirablemente; por no hacerme interminable no cito nombres ni los temas desarrollados.

Toda la concurrencia felicitó a los organizadores, especialmente a nuestro párroco don Antonio Fernández, que ha sido el alma de estas fiestas, multiplicando su celo y actividad.

30-VI-1914.

El Corresponsal.

EL PAGO A LOS TITULARES

De interés para los médicos

Respondiendo a la enérgica campaña del periódico profesional *La Sanidad Civil* en favor de los médicos-titulares y a las denuncias formuladas en el Congreso por el Dr. Moliner, presidente de la Federación Nacional de Sanidad Civil (Sociedad General de Médicos Españoles), el señor ministro de la Gobernación ha dictado un real orden terminante, cuya suma importancia para la clase médica no necesitamos enunciar.

Aunque esta disposición todavía no se ha publicado en la *Gaceta*, podemos afirmar dentro de la más exquisita corrección informativa, que en la parte dispositiva se contienen aproximadamente los siguientes trascendentales términos:

1.º Los señores alcaldes procederán a liquidar inmediatamente los débitos que los Ayuntamientos tengan con los médicos titulares.

2.º En lo sucesivo estos haberes serán satisfechos puntualmente al vencimiento estipulado en el contrato.

3.º Los gobernadores atenderán con urgencia las reclamaciones de los médicos titulares y dispondrán de legaciones especiales a los Ayuntamientos morosos para garantizar el cumplimiento de lo que en esta R. O. se dispone.

4.º A fin de que estas disposiciones no queden incumplidas como otras análogas dictadas anteriormente, los infractores serán debidamente multados con apercibimiento, sin perjuicio de pasar el tanto de culpa por desobediencia a los Tribunales ordinarios, cuando por vez segunda fueran requeridos al cumplimiento de esta R. O. y no la hicieren efectiva.»

Al objeto de que los señores médicos titulares encuentren facilidades para hacer efectiva esta Real Orden, la Dirección de *La Sanidad Civil* se encargará de aconsejar y dirigir el procedimiento administrativo necesario para conseguir el cobro de los créditos que los médicos tengan contra los Ayuntamientos, facilitando borradores, escritos, recursos y cuantos elementos sean necesarios para obligar al estricto cumplimiento de esta importante disposición ministerial y formulando ante el ministro y en el Parlamento las denuncias a que den lugar las infracciones de esta R. O.

Estas gestiones son completamente gratuitas, realizándose bajo la alta dirección técnica del notable doctor en medicina y abogado, don José María Albiñana y Sanz, fundador y asesor jurídico de la Federación.

Nuestros lectores médicos que deseen acogerse a los beneficios de esta

Real Orden, deben dirigirse a las oficinas del periódico profesional *La Sanidad Civil*, calle de Alcalá, 113, 6 Apartado de Correos, 396. Madrid.

Las ferias

Día 3.—A las doce, concierto en el Espolón.

A las cuatro de la tarde, como término de la feria, se celebrará una JIRA CAMPESTRE a la hermosa finca el Parral, donde habrá distracciones de varias clases, y por la noche, desde las nueve, se elevarán algunos globos.

Ejemplo Admirable

Villasandino es un pueblo modelo y su Ayuntamiento ejemplo de Cabildos municipales.

Hasta aquí, por lo visto, no ha llegado todavía el vaho impuro de la incredulidad y del error: árbol robusto vivificado por la savia de la fe crece con lozanía desacomunada en otros pueblos, arbutos corroidos por el veneno del sectarismo.»

Regenta la parroquia de este lugar don Juan Martínez, alma encendida por el deseo vehemente del bienestar de sus feligreses, que halló manera de engrandecer a Villasandino entronizando a Cristo, consagrando a El todo el pueblo, levantando el nivel moral que es el sol a quien seguirá indudablemente el progreso material que es la sombra.

Alma templada en fragua de lucha y tribulación, venció como no podía menos, y el Ayuntamiento acordó en solemne sesión, y a propuesta de las Celadoras del Apostolado y Marias, bautizar una plaza del lugar con el nombre del Sagrado Corazón.

Hoy día, que se dan a nuestras calles nombres exóticos ó por lo menos profanos adulando la vanidad de los hombres, bueno es llevar a ellas un nombre como el que nos ocupa que guarda las dulzuras del amor y tiene la grandeza de las cosas santas.

Y un pueblo así no puede perecer; un pueblo creyente consagrado a Cristo, cree también en sus palabras y debe esperar en ellas.

Y Cristo ha dicho: Bendeciré a todos los que veneren y honren mi imagen... Villasandino alcanzará su recompensa.

Terminamos felicitando a la Asociación de las Marias y al señor cura regente por su triunfo y al Ayuntamiento por su resolución.

J.

Los Demócratas y el proyecto de escuadra

Las noticias recogidas, respecto a lo tratado en la reunión de exministros en casa del marqués de Alhucemas, se reflejan en la siguiente nota que publica un periódico de la noche.

Los demócratas, partiendo de la base de que no son enemigos de la escuadra, ni renuncian tampoco a la aspiración de que España tenga un poder naval proporcionado a sus fuerzas económicas, estuvieron unánimes en convenir en que no es lícito permanecer indiferentes ante la propuesta del Gobierno en cuanto se refiere a conservar un personal técnico, aunque no depende éste directamente del Estado, sino de una Empresa particular, y en que la minoría democrática está en el deber de dar facilidades al Gobierno para evitar el despido a que se hace referencia, autorizándole para la colocación de la quilla de un barco que, siendo necesario, no sea uno de los comprendidos en el proyecto de segunda escuadra.

Este proyecto, por constituir un plan amplísimo y por sus grandes derivaciones, entienden los demócratas que hay que discutirlo con gran amplitud, y no pudiendo ser esto por el momento, procede, en cambio, no crear dificultades que pudieran contri-

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

Facultad de Sagrada Teología. —Primer año.

	T. Dogmática	Hebreo	Alemán
<i>Internos de San Jerónimo</i>			
D. Alfonso Fernández Achiaga	Sobresaliente	Sobresaliente	Sobresaliente

Internos de San José

D. Angel Alonso Rodríguez	Notable	Notable	
Saturnino Calderón Sierra	id.	id.	Notable
Félix López Hidalgo	id.	id.	id.

Externos

D. Filadelfo Barredo y Barredo	id.	id.	id.
José Canuto Delgado y Delgado	id.	id.	id.

Segundo año.

	T. Dogmática	S. Escritura	Oratoria S.
<i>Internos de San Jerónimo</i>			
D. José Castrillo Puente	Sobresaliente	Sobresaliente	Sobresaliente

Bienvenido de la Peña Miñón	Notable	Notable	id.
Anastasio Díez del Olmo	id.	id.	id.
Vidal Espinosa López	id.	Sobresaliente	Notable

Gregorio Martínez González	id.	id.	id.
Agustín Montero Pérez	Sobresaliente	Notable	id.
Julio Rodríguez Castro	id.	Sobresaliente	Sobresaliente
Pedro Ruiz Fernández	id.	Notable	Notable

Internos de San José

D. Modesto Alonso Cuesta			id.
Manuel Díez Corrales	Notable	id.	id.
Jerónimo Fernández García	id.	id.	id.

Primitivo Fernández García	Sobresaliente	Sobresaliente	id.
Jaime García López	Notable	Notable	id.
Daniel Grañón Porras	Sobresaliente	id.	Sobresaliente

Miguel Gutiérrez Gómez	id.	id.	Notable
Moisés Muga Zorrilla	Notable	id.	id.
Pío Palacios Prado	id.	id.	id.

Amancio Pedrosa López	Sobresaliente	id.	id.
Andrés Rodrigo Briongos	id.	id.	id.
Juan Vicario Iglesias	id.	id.	id.

Externos

D. Anacleto Girón Alonso	id.	id.	Sobresaliente
Félix Pérez Núñez	id.	id.	id.
Valentín Santiago Sáiz	id.	id.	id.

buir a lo que el Gobierno trata a todo trance de evitar, y es el despido del personal técnico.

Hubo en la reunión una unanimidad perfecta de pareceres, habiendo quedado el señor marqués de Alhucemas en avistarse con el señor Dato para darle cuenta de la actitud del partido que dirige.

PROPAGANDA AGRÍCOLA

Medina de Pomar.

Ayer domingo, tuvimos el gusto de oír en esta ciudad la autorizada palabra de dos insignes propagandistas de la acción católico-social-agraria, el reverendo padre Salaverri, director espiritual del Círculo Católico de Obreros de Burgos, y don José de la Torre Villanueva, presidente de la Federación Diocesana de Sindicatos Agrícolas.

Como nuestro Sindicato Agrícola apenas había dado señales de vida, convencidos todos de los beneficios que un Sindicato bien organizado reporta a la localidad en que está establecido, ansiábamos reorganizarnos cuanto antes, impulsándole y encarrilándole por camino viable y práctico.

A tal efecto se requirió la presencia de los propagandistas citados, que fueron recibidos en esta con el mayor entusiasmo.

En el amplio salón de las escuelas se celebró una reunión magna, a la que asistieron los dos propagandistas y todas las fuerzas vivas de la localidad, con las autoridades civiles y eclesiásticas al frente.

La Junta empezó a las cuatro de la tarde y terminó a las seis y media, y después de oír las atinadas y elocuentes explicaciones de los señores P. Salaverri y Torre, que fueron constantemente interrumpidos por los aplausos, se acordó por aclamación proceder inmediatamente a la reorganización del Sindicato.

Los propagandistas fueron obsequiados con un refresco y acompañados después, en medio del mayor entusiasmo, hasta el coche que había de conducirlos a Espinosa de los Monteros.

Inmediatamente se realizarán los trabajos necesarios de organización, hasta conseguir que este Sindicato Agrícola responda a las necesidades locales, ya que está llamado a ser uno de los más importantes de la región.

Me consta que los propagandistas marcharon complacidos del entu-

siasmo que vieron en los medinenses y profundamente agradecidos a las atenciones y obsequios que se les prodigaron.

El Corresponsal.

Medina de Pomar, 29-VI 1914.

Construcción de carreteras

En los boletines oficiales de esta provincia, desde el número 139 y siguientes, se está publicando el expediente para determinar el plan definitivo de carreteras que deben figurar entre las que construya, repare y conserve el Estado desde el momento que dicho plan sea aprobado, y como este asunto es de tan vital interés para muchas comarcas y pueblos de la provincia de Burgos, llamamos a nuestros suscriptores sobre ello la atención, pues es frecuente que de los periódicos oficiales no se enteren más que las autoridades que tienen verdadera obligación de leerles, pasando desapercibidos muchos asuntos importantes para la mayoría de las gentes.

El expediente empezó con la publicación del anuncio del señor Gobernador civil, abriendo la oportuna información; se publicó después la Ley de ampliación del plan de los 7.000 kilómetros y la R. O. del Ministerio de Fomento dictando las reglas para fijar el número de carreteras, secciones ó trozos de las mismas que será conveniente construir, y como después se han insertado, la propuesta primitiva que el pasado año formuló la Jefatura de Obras públicas, el plan provisional que de esa propuesta aceptó el Consejo de Obras públicas y la adición que propone ahora el jefe de esta provincia, adición que justifica en la correspondiente Memoria.

Tienen con esto todas las corporaciones y particulares, datos suficientes para deponer por escrito si lo juzgan conveniente y por el espacio de tiempo fijado de diez días, sobre el acuerdo que haya presidido en la tramitación de este expediente, y más especialmente afirmar ó no si las carreteras que se proponen son de interés general y si se ha omitido alguna que lo sea; así como el carácter de urgencia ó preferencia que se crea deben asignárselas, al aprobarse en definitiva el plan por el Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

Es el mejor de los laxantes *Grains de Vals* de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar.



sejos se celebrará donde se encuentre el Rey.

Antes que emprenda el Monarca su viaje á San Sebastián, irá Dato á la Granja para despachar con don Alfonso.

La «Gaceta»

Madrid.—El órgano del Gobierno publica la firma de Hacienda nombrando vocal de la Junta de Catastro al señor don José Prado Palacios, diputado por Jaén, contadores del Tribunal de cuentas á don Antonio Pagoga y á don Alvaro Figueras y promulgando finalmente varias leyes oficiales.

Una emboscada

Melilla.—Comunican de Tetuán que las fuerzas de la mehallá que hacen el servicio entre Tetuán y la plaza, fueron atacadas por grupos de moros que se encontraban emboscados, cruzándose varios disparos y trabándose después nutrido tiroteo.

Nuestras tropas mataron á dos moros, uno de los cuales se reconoció ser el cherif que gozaba de gran prestigio entre las fuerzas enemigas fueron también apresados siete enemigos que se hallaban ocultos.

En Ceuta varios grupos de moros dispararon contra los soldados que protegen las obras del camino Federico, sin que hayamos tenido que lamentar ninguna baja.

Horroroso incendio

Melilla.—Dicen de Larache que por causas desconocidas se promovió un incendio formidable en el edificio alemán, que á causa del viento reinante y de las malas condiciones para prestar las atenciones necesarias se fué ensañando de toda una manzana de casas.

Pronto acudieron tropas de la guarnición, pero á pesar de los esfuerzos no pudieron evitar que el fuego consumiera cuanto existe en los almacenes de diversas industrias, que había en la planta baja.

Nada pudo salvarse de las llamas. Las pérdidas que ocasionó el incendio, algunos las hacen subir á un millón de pesetas.

Hasta ahora se desconoce si ha habido desgracias personales.

Varias personas fueron curadas de pequeñas heridas.

Se dice que la casa estaba asegurada en un banco alemán.

El viaje de Romanones

Melilla.—El conde de Romanones desembarcó en Cabo de Agua acompañado de la oficialidad y autoridades civiles que le acompañan en su viaje.

Pasó varias horas visitando nuestras posesiones para las que tuvo frases de alabanza.

Después se dirigió al Muluya, don fue recibido por los oficiales de las tropas; á su regreso fué obsequiado con un espléndido «lunch».

Marchó á pernoctar en Chafarinas.

Manifestó que lleva muy buenas impresiones de Marruecos y que se propone hablar en el Congreso sobre este viaje.

Mañana llegará á Melilla á las siete de la mañana, donde continuará estudiando sobre el terreno la cuestión marroquí.

Piensa permanecer aquí cuatro días, con Jordana, y visitará las posiciones cercanas á esta; será su alojamiento el yate que lo ha conducido hasta el muelle Villanueva, en donde permanecerá; dice que de este modo quiere eludir los muchos compromisos que de otra manera tendría.

Hoy llega su hijo José, que le acompañará en su visita por los campamentos y posiciones.

La catástrofe de Sarajevo

Viena.—El obispo católico ha hecho importantes y sensacionales declaraciones, que además de ser muy comentadas, están llamadas á dar mucha luz en la pasada tragedia.

El señor obispo ha dicho que no fué el estudiante Princip el único autor de los disparos, pues él que tuvo ocasión de presenciar el suceso, vió que los tiros partieron de diferentes lugares.

Recaen grandes sospechas contra el chauffeur que dirigía el automóvil de los archiduques, pues dicese que un momento antes el príncipe le había ordenado modificarse el itinerario que le había marcado en un principio; el chauffeur se obstinó en ir por la calle donde tuvo lugar el crimen.

Averiguaciones

Viena.—El gobierno austriaco ha pedido al gobierno serbio instruya las

oportunas averiguaciones para descubrir por qué todo el complot tramado con se sabe en Belgrado.

Contra Servia

Reciben noticias de diferentes ciudades de cuenta de manifestaciones contra Servia.

La irrisión aumenta por el lenguaje que emplea la prensa de Belgrado.

Se ha plamado la ley marcial en toda la Be.

Ante la fuga del mariscal Schwarz Emburg checos se han realizado una importante manifestación contra Servia.

Se canceló el himno austriaco y se dieron órdenes á Servia y al soberano.

Se ha plamado la proclamación del pacto federal entre Servia y Montenegro.

En los círculos diplomáticos alemanes califase de medida gravísima la investigación para esclarecer los sucesos que exige Austria á Servia.

Alentía apude la actitud de Austria dice de el atentado de Sarajevo á una cuestión internacional.

De larruecos

Ceuta.—El parque móvil de Artillería trasponiendo á Cudia Federico piezas de nueve centímetros y varias ametralladoras.

Mada la columna de municiones el teniente Ariad Delgado.

El alto Comandante visitó la posición y después de alorzar en la Comandancia general ingresó á Tetuán en automóvil.

A l misma posición se trasladó la compañía expedicionaria de Ingenieros que tenía su campamento en el Negro.

Las fuerzas de campamento de Dar Ruffie han hecho reconocimiento en Kudi Abid y pblados de Beni-Merata, finando tranquilidad en el territorio.

Madrid, 5,30

Congreso

Se abre la sesión á las cuatro, bajo la presidencia de señor González Becada

El banco azul el ministro de Gobernación.

Abogada el acta pasa el señor Herá á habla sobre el pleito que sostiene en Zaragoza los abonados de las diversas compañías eléctricas, sobre el Gobierno intervenga en este asunto.

Después le lo referente á las aguas de Barcelona, haciendo referencia las cartas que publica «La Tribuna» de aquella capital y que consideran de mucha gravedad.

Se trata el plazamiento que sufre la ramitación del expediente, condolidose de que no se haya depurada responsabilidad, y hace notar su extrañeza le que estos aplazamientos coinciden siempre con la llegada á Madrid el señor Cambó. (Protesta de los cañanistas).

El ministro de Gobernación y Foranto habla para hacer constar que el expediente no ha sufrido demora alguna sino por el contrario sigue la ramitación regular.

El señor Sanchez Guerra dice refiriéndose al conflicto de las compañías eléctricas en Zaragoza, que en todo el conflicto ha seguido el camino que mada la ley, y cuando venga, el señor Dato sabrá dar cumplida satisfacción de ello.

El señor Salvatella habla para alusiones acerca de las oposiciones á la Jucatura que tanto preocupan estos días á la prensa.

(Sigue la sesión).

Senado

Bajo la presidencia del general Azcárraga, se abre la sesión á las cuatro.

En el banco azul el ministro de Instrucción Pública.

El señor Lombart solicita se paguen las cantidades por alquileres de cuarteles para alojamiento de fuerzas de la Guardia Civil.

La presidencia promete trasladar el rigo al ministro de la Guerra.

El ministro de Instrucción Pública explica la forma en que se llegó á una amonía entre el Gobierno y las minorías en lo referente al asunto sobre rigo de atraso á las compañías ferroviarias.

Se aprueban sin discusión las actas de los señores Jalón y Gasset (D. R.) de juran el cargo.

(Sigue la sesión).

De Gracia y Justicia

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

EBANISTERIA DE ARTE ANTIGUO Y MODERNO

— DE —

ELOSEGUI HERMANOS

Altare y muebles sobre proyectos :- Talleres mecánicos de ebanistería y talla

— PROGRESO 9.—BURGOS —

Nombrando arcediano de Coria, á don Alejandro Fanjul.
—Idem canónigo de Lugo, á don Ventura Cañizares.
—Idem magistrado de Pontevedra, á don Luis G. de la Higuera.
—Idem Teniente Fiscalcal de Sevilla, á D. Romualdo Soler.

Bolsa

	Día 1	Día 2
MADRID		
Interior contado	81'05	80'00
Id. fin de mes	00'00	00'00
Fin próximo	80'30	82'00
Amortizable	100'10	100'15
Nuevo amortizable	90'00	89'95
Banco de España	456'00	457'00
Tabacos	290'00	290'00
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Banco Hispanoamericano	00'00	00'00
Obligaciones azucareras	73'00	73'00
Azucareras preferentes	43'00	42'50
Id. ordinarias	13'50	13'75
Cambios sobre París	3'00	4'30
Id. Londres	00'00	20'19
Cédulas	97'70	97'60
BARCELONA		
Interior fin próximo	80'35	80'20
Norte	90'20	89'75
Alicante	90'05	89'80
PARIS		
Exterior	89'45	89'35
Norte	460'00	455'00
Alicante	461'00	454'00

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5.—BURGOS

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo sea comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de nueve á dos y de cuatro á siete.

FERNANDEZ-VILLA HERMANOS

BANQUEROS

Sanz Pastor (antes Vadillos) 14 y 16.—Burgos

CASA FUNDADA EN 1872

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto y órdenes de bolsa en condiciones muy económicas. Imposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pagos de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales y en general toda clase de operaciones bancarias.

KEROS.—El más brillante y permanente de los lustres

Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustar 300 metros cuadrados, sin dejar ver grietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas.

No es pegajoso ni se arrolla bajo los pies.
No se obtiene con ningún otro.

En Burgos: Cerería de la Vuda de Diaz Gúmes Paloma, 10

Gran establecimiento termal de Arnedillo (Logroño)

Aguas clorurado sódicas, especialísimas para la curación del reumatismo en todas sus formas, avarias, heridas, fracturas, etc.

Temperatura constante, 52'50°.
Mineralización en litro de agua, 7,835 gramos, cifra muy superior á sus similitares de España y del extranjero.

Altura del establecimiento sobre el nivel del mar, 651 metros.

Hotel del balneario

Se halla instalado con gran confort. Cuenta con telégrafo y correo, peluquería, salones de fiestas, lectura, café y billares, etc.

Pensión completa: 1.ª mesa 8'50 pesetas; 2.ª, 5'50.
Habitaciones preferentes, espaciosos comedores, restaurant, etc.

Itinerario.—El viaje se hace desde Burgos en el correo de las 10'10 para llegar á Arnedillo á las seis de la tarde.

Automóvil

Servicio diario desde la estación de Calahorra al balneario. Precio de asiento 5'50 pesetas.
Particular.—Previo aviso se facilita «landaulet» de cinco asientos, á todos los trenes.
Médico director: Excmo. Sr. Dr. D. Benito Avilés y Merino.
Para más detalles al administrador del balneario en Arnedillo.

A Santa Olalla

OCULISTA

Consulta de 11 á 1. Gratis á los pobres

Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal derecha.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

TALLER DE ENCUADERNACIONES

Privilegiado

Especialidad en encuadernaciones litúrgicas. Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, actas, copiadotes y borradores, Registro de partidas bauximales, Matrimonios, defunciones, matrícula y cuentas de fábrica.

Precios moderados

DORADOS • RELIEVES • ESTUCHES

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2 y 4

Regalo de las niñas á sus muñecas

La guantería del Espolón obsequiará á los compradores desde hoy hasta pasado ferias, con un bonitísimo par de guantes para muñeca, que por su trabajo artístico mereció el Gran Diploma de Honor en la Exposición Hispano-francesa de Zaragoza.

MANUEL SANCHO

FÁBRICA DE GUANTES

BURGOS

FÁBRICA DE CHOCOLATES

BALDOMERO QUINTANILLA

Sombrerería 15.—Burgos

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once á una. Gratis á los pobres.

Lain-Caivo, núm. 18.

PIDA USTED LOS EXQUISITOS

Helados Victoria

en los buenos Cafés, Círculos, Fondas, Ultramarinos y Confiterías

Americanas de alpaca

clase fina y confección esmeradísima.

IMPERMEABLES de las mejores marcas y diversidad de formas.

Sastrería de Hijos

de Víctor Palacios

Sombrerería, 9 (junto á «Ideal Bar»).

Mercado de cereales

BURGOS 2.

La entrada hasido de 300 fanegas

Trigo mocho á 12,10 ptas. fanega

Idem rojo, á 12 pesetas fanega.

Alaga á 13 pesetas fanega.

Centeno á 8,50 pesetas fanega

Cebada á 6,50 pesetas fanega.

Avena, á 4,50 pesetas fanega.

Yeros á 9,50 pesetas fanega.

Esparseta á 5 pesetas fanega.

Patatas á 1'50 pesetas arroba.

Mercado animado.

VALLEADOLID 1.

Mercado del Canal.—La entrada en el mercado de hoy fué de 500 fanegas de trigo cotizándose á 51,50 reales una.

Tendencia sostenida.

Mercado del Arco.—La entrada en el mercado de hoy fué de 350 fanegas de trigo á 51,50 reales una.

Tendencia sostenida.

Arévalo 1.—La entrada en el mercado de hoy ha sido 100 fanegas.

Trigo á 49 reales fanega

Centeno á 35 y 35,50.

Cebada á 28.

Algarrobaso, á 37.

Tendencia firme.

Tiempo caluroso

Rioseco 1.—La entrada del mercado fué de 100 fanegas de trigo á 49 y 49,50 reales una.

Tendencia sostenida

Tiempo fresco.

Salamanca 1.—En este mercado han entrado 350 fanegas de trigo á 50,50 reales una.

En Tejares 400 á 50,50

En Chamberí 450 á 50,50

Centeno á 35.

Tendencia á la baja.

Peñafiel 1.—La entrada en este mercado fué de 100 fanegas á 51 reales una.

Los demás granos se cotizan como sigue:

Centeno á 36.

Cebada á 25.

Yeros á 34.

Avena á 24.

Tendencia sostenida.

CURACION DE LAS HERNIAS (QUEBRADURAS)

Interesa saber á todos cuantos sufren

que el miércoles 8 del actual, estará en Burgos, en el Hotel Universal (antes Monin), el conocido ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros «cuadruple y triple regulador», al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudan, asimismo á consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza etc. etc., como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.

El crédito, cada día creciente, de estos aparatos, es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejéis, pues, de consultar á dicho especialista y tened presente que estará en Burgos en el Hotel Universal (antes Monin), el día 8 del actual; en Haro el día 7, en la Fonda de la Adela; en Valladolid, el día 9, en el Hotel Imperial, y en Palencia el día 10 en el Hotel Central; en donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio en Barcelona, Unión, 13.

CAMAS Y MUEBLES

Modelos especiales

LOS MÁS MODERNOS

LOS MÁS ELEGANTES

LOS MÁS SÓLIDOS

LOS MÁS BARATOS

Siempre grandes existencias. Elegantisimas camas con muelle desde 25 pesetas.



Encontrareis siempre en «LA GRAN BRETAÑA»

Al contado y á plazos



Géneros garantizados

Calle de Vitoria 22 y 24, frente al cuartel de Caballería y próximo al «Diario de Burgos»

Taller de encuadernación y fábrica de cajas
Montado con los adelantos más modernos

ENRIQUE MARTINEZ

Encuadernaciones en libros de estudio, comerciales, misales, brevieros y toda clase de revistas. Cajas y estuches de cartón para las industrias, carpetas para archivos y valores, muestrarios, cartónaje, mapas y dorados y relieves.

P

COMPañIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD

chocolates, cafés molidos y en granos, tes, tapiocas.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el presente mes de Julio

Líneas de Cuba y Méjico

El Vapor "Reina María Cristina", capitán don V. Pérez Viscaino, saldrá de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El Vapor "Montserrat", capitán don J. Pérez Soria, saldrá de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El Vapor "Legazpi", capitán don E. Agacino, saldrá de Barcelona el 10 y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carupano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

El Vapor "C. López López", capitán don J. Sabas, saldrá de Barcelona el 22, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por Tránsito los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El Vapor "Reina Victoria Eugenia", capitán don J. Castellá, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Póo

El Vapor "C. de Cádiz", capitán don E. Aparicio, saldrá de Barcelona el 2, con escalas en Valencia y Alicante, y de Cádiz el 7, para Tingit, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Línea del Brasil-Plata

El Vapor "P. de Satristegui", capitán don C. Morales, saldrá de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, de Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

LA FORTUNA PARA TODOS

27 MILLONES DE PESETAS

GANANCIAS OFICIALES y repartidas en 458 SORTEOS OFICIALES

Villa de MADRID, de PARIS y otras

11.043 Premios desde 100 Pesetas á 1.000.000

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO

Cobro inmediato de los Premios. — Detalles gratuitos

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 153 Sorteos, envíense

5 Ptas 50, como única entrega

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á

EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 284 BARCELONA

ó Lauria 37 BARCELONA

al cual remitirá los números correspondientes á vuelta de correo

SE DESEAN AGENTES ACTIVOS Y SERIOS

"Baños de la Muera," Orduña (Vizcaya)

Este Balneario tan conocido del público burgalés, está sufriendo un cambio completo en los servicios y hospedaje; mejoras que sus nuevos propietarios van introduciendo en favor del público, que, unido á las virtudes incomparables de sus acreditadísimas aguas clorurado-sódicas, sulfatado-cálcicas, ferroginosas, nitrogenadas, variedad bromuradas, manganosas, litínicas, arsenicales, lo colocan á la altura de los mejores que se conocen, ya no sólo por esta circunstancia, su inmejorable clima, donde está situado, su abundante vegetación y frondoso arbolado, sino también por la elasticidad tan conocida en la aplicación conveniente para el sinnúmero de padecimientos sobre los que ejercen su imperiosa acción curativa, pudiendo asegurar que son las más tónicas, reconstituyentes y depurativas descubiertas hasta el día, factores principales para depurar y enriquecer la sangre viciada motivo de toda enfermedad, y esto está bien demostrado con los enfermos curados de raquitismo, linfatismo, tumores-frios, escrofulismo, herpetismo, anemia, reuma, irritación intestinal, enfermedades del estómago, de la vista, de la matriz, infartos del hígado y bazo, dispepsias gastro-intestinales, estreñimiento y cuantas procedan de la debilidad y pobreza de la sangre.

Temporada oficial, de 15 de Junio á 15 de Septiembre, prorrogable al 30.

Médico director, don Eduardo Méndez del Caño.

Hospedaje en el Gran Hotel de 5'50 á 15 pesetas todo comprendido.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN ROIZ DE GAUNA VITORIA

Huevos para incubar

Granja "EMILIA," PALENCIA

frente á la Estación

Reorganice usted su corral con aves de pura raza; le costará alimentarlas lo mismo que las aves degeneradas que hoy tiene y en cambio obtendrá usted *únicas* cantidades de huevos.

Se está usted perjudicando; pida usted hoy mismo el nuevo catálogo en donde verá representadas las 18 razas puras de gallinas que tenemos en nuestros célebres parques avícolas.

Dirección: Sr. Director de la Granja «Emilia».—Palencia

Obesidad: Reducción abdominal

Los privilegiados vendajes Ramon de *Fina-poro-membrana* (sublime inspiración del inmortal Doctor Letamendi), corrigen y curan pronto el desarrollo del vientre, relajaciones y dislocaciones uterinas y los dolores lumbo-abdominales.

SEÑORAS: La *Fina-poro-membrana* Ramon es el verdadero y único específico para los catarras gastro-intestinales y uterinos y para los dolores lumbo-abdominales. La *Faja-hipogástrica-resog-orientes*, el *Estático Universal* y el *Concentrador*, confeccionados con ciencia y arte y con esta sublime creación HIGIENICO-MÉDICA, exclusiva del Instituto Español de Ortopedia Abdominal, son y serán el ideal de las señoras de abdomen desarrollado y reductor de las que sufren descenso de vientre, dislocaciones uterinas, relajaciones, histerismo, etc. y de las mujeres tenidas por estériles. Opción gástrica. Despacho del especialista don Pedro Ramon, CARMEN, 38, piso 1.º, BARCELONA.

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulación

El Artritisismo

Sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elasticas produciendo en este momento turbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezones, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, isquecas persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad critica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este periodo difícil.

No sabríamos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Representante en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón, número 30. Don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, número 1.

BALNEARIO DE LIÉRGANES

No hay medicamentos ni aguas más eficaces y seguras que éstas de Liérganes para curar los **catarrros de la nariz, laringe, bronquios y pulmones**; curan la predisposición á la **tisis** y á contraer **catarrros y pulmonías**; se emplean con gran éxito en los **infartos del hígado**; **congestiones de la matriz** é **intestinos**, y en los **cólicos nefríticos**.

Instalación la más perfecta de España. Hay Ferrocarril, Telégrafo, Giro postal, Garage.

Pídase la *Gula* y cuantas noticias se desean al Administrador del Balneario de Liérganes (Santander).

Fábrica de libros rayados para la banca, comercio y partidas sacramentales

Taller de encuadernación

Especialidad en obras litúrgicas

Fabricación mecánica de cajas de cartón en gran escala

Precios económicos

RUFINO S. GONZALO
Huerto del Rey, 2, 4 y 6.—Burgos

EL CASTELLANO

DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Extr.	Pen.	Ins.
Extranjero al año	25		
Península Id.		12	
Id. un semestre		6 50	
Id. un trimestre		3 50	
Capital mensual	1		

PAGO ADELANTADO

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutiérrez, núm. 1. Teléfono 152.—Burgos.

ESQUELAS DE REDUCCION

Á dos columnas	10
Id. á tres Id.	25
Id. á cuatro Id.	35
Id. Id. tercio de plana	45
Id. media Id.	60
Zoda la plana	200

Anuncios, gacetas, reclamos y comunicados á precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

Diario de la tarde, con amplia información local, Agrícola, del Extranjero, Madrid, Provincias y de ULTIMA HORA

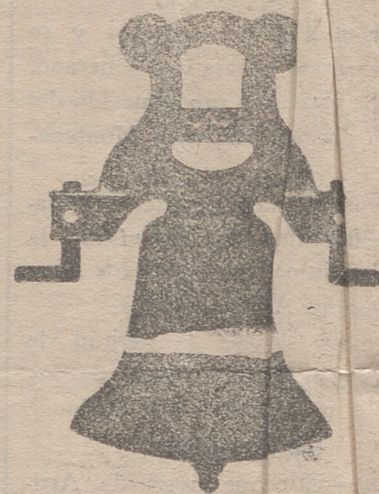
NO SE DEVUELVE LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN

Gran fundición campanas y fábrica de relojes de Torre

HIJOS DE IGNACIO MURUA

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina VITORIA (ALAVA)



Campana con yugo de hierro y una sola piza

Tenemos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que los interesen conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban; residencia de los PP. Jesuitas, la Merced; PP. Carmelitas; MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Reillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castrillo Solarana, Quintanilla Gamonal, Olmos, Villanueva Argañó, Isar, Castrillo de Murcia, Ebroza del Príncipe, Yudego, Villafuella, Villagutiérrez, Oña, Brivieca, Aguilar de Burela, Los Barrios, Santa María de Rivarredonda, Cubo, Pancorbo, Vaarta Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos), que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa.

Pídanse presupuestos y catálogos.

ASMA Remedio Supremo

Gotas Helenianas

4 pesetas frasco

Depositorio en Burgos: Fabián Barriocanal, Cid, 17, farmacia

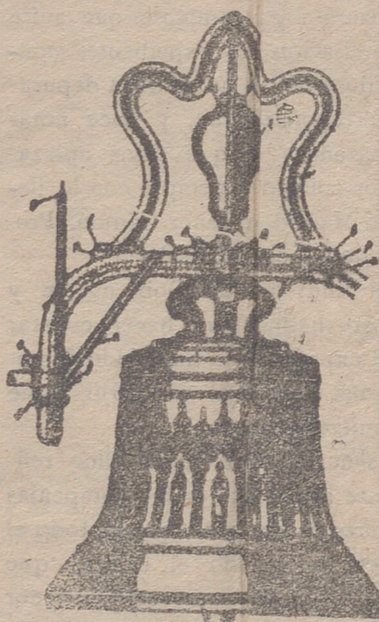
Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre

FAUSTINO MURGA ZULUETA

LA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA QUE SE CONOCE

Calle Pinturería 82 y Nueva Dentro

Vitoria



Especialidad en campanas y accesorios por su extremada perfección y elegancia.

Gran solidez en las fundiciones.

Real patente de invención por 20 años de los muy prácticos y originales yugos metálicos.

Real patente de nuevos tipos ó perfiles de campanas, premiadas en 1903 en la capital y en la Exposición de Zaragoza en 1908, con diploma de honor en ambas y primer término en su género.

Posterior al año 1904 han sido adquiridas las dos patentes mencionadas.

NOTA.—Interesa conocer el que los citados yugos metálicos pueden instalarse cualquier vecino

de la localidad y sin necesidad de bajar las campanas de la torre. En España es la casa que más campanas tiene construídas para la Nación y fuera de ella.

Sobre Monedero

para circulación por correo de valores en metálico

Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de Africa, y donde no haya Administración de Correos, está obligado á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 5 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripción de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAJITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas, Goya 6, bajo.—Madrid